

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.20 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 12, y países fuera de la union postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 16 de Julio de 1867.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 2.667

Sistema tributario.

En otra ocasión, tratando de esta misma materia, hemos demostrado que, agregando a la contribución territorial el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, los derechos de papel sellado, notariales y de registro, y apreciando lo que importan la falta de pago de la renta por el arrendatario ó colono ó la pérdida de cosechas, el propietario no percibe anualmente más que el 40 por 100 del producto del suelo, y que tal situación es insostenible, exigiendo pronto y radical remedio.

Conociendo esto, los Sres. Botija y Cobian propusieron, por medio de un voto particular, con motivo de la discusión del presupuesto vigente, que se rebaja la contribución territorial y se cubra el déficit que habría de resultar, imponiendo un 10 por 100 al cupón de la renta pública, para que nadie deje de sostener las cargas de la nación conforme a sus haberes.

La materia merece ser examinada con detenimiento, porque realmente es absurdo que hoy exista poco más ó menos el mismo sistema de tributación que á principios de siglo. Entonces la base de la riqueza se encontraba en la propiedad territorial, y natural era que la propiedad territorial contribuyese en primer término; hoy nadie duda que la propiedad mueble, la que nace del desarrollo de la industria, del comercio y del crédito personal y de las grandes empresas, ha dejado muy atrás á la riqueza inmueble, y no obstante, á ésta y no á aquella acuden el Estado, las provincias y los pueblos con preferencia, para cubrir sus atenciones. Entre nosotros la tributación actual difiere muy poco de la establecida en 1845 por D. Alejandro Morán; y quien negará que la riqueza ha sufrido transformaciones hondas que debían haber sido causa de evoluciones consiguientes en el impuesto?

De todo esto, lo que se infiere es que no podemos seguir con la legislación que nos rige. En primer lugar, limitándonos á la contribución territorial, en unas provincias están amillaradas las fincas por todo su valor, y en otras por la quinta ó sexta parte de su justo precio, lo que en la práctica significa que mientras unas fincas satisfacen el 25 por 100 de la renta, incluyendo los recargos municipales, otras pagan solamente el cuatro y medio ó cinco por ciento.

Y tan cierto es lo que afirmamos, que mientras en ciertas comarcas la Hacienda escudriña hasta el último ocahu que percibe el pobre labriego, conocemos dilatadas estensiones de viñedos que tributan por el valor casi nulo que las tierras tenían hace treinta años, cuando quizá se hallaban incultas ó sin roturar.

Y hasta en una misma demarcación municipal sucede que generalmente el pequeño propietario labriego tiene amillarado su humilde terruño por todo su valor, mientras que antiguas y poderosas casas, valiéndose de que prestan su influencia electoral á los caciques, tributan por los tipos asignados en los siglos XVII y XVIII, dándonos innumerables casos de que un labrador que recoja, gracias á su trabajo, mil pesetas en cereales, tiene que apartar 600 para las contribuciones y desperfectos, mientras que de la renta bruta de 100.000 pesetas, ingresan 75.000 en las arcas del propietario.

Y cuenta que estas son las irregularidades de menor importancia que entre nosotros existen, porque al fin y al cabo, en los dos ejemplos que hemos presentado, unas y otras fincas son materia de tributo. Lo escandaloso es que hay considerables estensiones de terreno productivo ocultas á la acción investigadora del Estado y sobre las que, por tanto, no pesa ninguna contribución, sin que hasta ahora se haya escogido medio alguno para descubrirlas. Lo más eficaz que se ha legislado para realizar este propósito, es un decreto de 31 de Agosto del año pasado; decreto debido al Sr. Alonso Martínez, por virtud del cual pronto publicará la Dirección de los Registros, datos interesantísimos, exactos en cuanto al valor de los predios, puesto que descansan en el precio señalado á los mismos en las ventas y en los contratos de préstamo.

Y de deducción en deducción, venimos á parar á que durante estos últimos años solo hemos realizado una importante operación económica, la de conversión y unificación de la deuda peninsular, pues en materia de impuestos nada se ha hecho, y al menos avisado, que haya dirigido una ojeada por nuestras oficinas provinciales de hacienda, no se oculta que en ellas reina la mayor confusión y que nadie se entiende. Serán estas verdaderas amargas, pero son verdades y las exponemos á la consideración del gobierno para que se curen los males que se sienten.

Visto esto, ocurre preguntar: ¿Tenían ó no razón los Sres. Cobian y Botija al pretender que se establezca un impuesto sobre la renta del Estado? Claro es que nosotros conceptuamos necesario ante todo que la contribución de inmuebles se reparta con justicia, evitando la ocultación de fincas y de valores con el propósito deliberado de que la propiedad territorial no pague más del 15 por 100, ó á lo sumo del 18 por los distintos conceptos que hoy se consignan en nuestros presupuestos, incluyendo el impuesto de transmisiones, el papel sellado, los derechos notariales y registro, para lo cual esperamos que en el futuro Código civil se reduzcan á una sola estas dos últimas operaciones.

Pero así y todo, como con semejantes medidas resultará una baja en el presupuesto, forzoso será acudir á otras fuentes. Nuestro criterio es que el Estado, como deudor, no tiene derecho á imponer una contribución al tenedor de papel de la Deuda ó sea al acreedor; pero como partimos de otro principio fundamental, cual es que todo español contribuya con relación á sus rentas, sin mirar si estas son producto de inmuebles, de industria ó de profesión, evidente es que el rentista no debe ni puede sustraerse á la obligación que el Código fundamental impone á todos los ciudadanos.

Por de pronto, según proponía el Sr. Azcárate y sostenían otros muchos diputados, conviene meditar si las ventas de fondos públicos deben ó no devengar el 1 por 100 de traslación de dominio como comprendidas en el artículo segundo de la ley de 31 de Diciembre de 1851, toda vez que los agentes de Bolsa desempeñan funciones notariales en esta clase de contratos, y si las pólizas que estos extienden para acreditar sus operaciones han de hallarse comprendidas en la ley del timbre, de suerte que á una venta de títulos corresponda, como sucede con las ventas de inmuebles y de las demás clases de muebles, una póliza de 100 pesetas si el precio de los efectos públicos fuere de 50.000 pesetas, y de 2.575 si los títulos vendidos ascendieren á 5.000.000 de pesetas en cotización.

Al apuntar estas ideas, solo nos mueve el deseo de conseguir el interés general. Volvemos á repetir que consideramos poco oportuno, si no peligroso, gravar los cupones con un 5 ó un 10 por 100; pero que deben meditar los tenedores de la deuda si les es conveniente continuar con la inmunidad de tributos, á pesar de los peligros que esta inmunidad pueda ocasionarles, ó si por el contrario les sería beneficioso figurar en la lista de los contribuyentes del modo que hemos propuesto ó de otro análogo.

Si permanecen exentos de contribución, quién sabe si algún día por no alcanzar los otros impuestos establecidos, se hará de nuevo imposible pagar el cupón y forzoso otro corte de cuentas.—X. X.

La cuestión de Egipto y la de Irlanda.

De las cuestiones que tiene pendientes Inglaterra en su gobernación interior ó en sus relaciones con los demás países, solo dos han cambiado de aspecto, por hechos recientes: la negociación del convenio con Turquía y la política que se propone seguir en Irlanda.

Ya han dicho los telegramas que el embajador extraordinario de Inglaterra en Turquía se dispone á abandonar á Constantinopla, no porque el Sultán se haya negado definitivamente á firmar el tratado, sino porque la resolución del asunto sufre aplazamientos indefinidos, que no producen una situación muy airosa para Inglaterra. En la Cámara de los Comunes el gobierno ha sido interrogado sobre este punto, y mister Ferguson ha esquivado contestaciones claras, por la razón legítima de estar el convenio pendiente de negociación; pero el interpellante, mister Bryce, ha replicado que «es vergonzoso para Inglaterra el ver á un representante suyo dando aeronata bajo las ventanas del Sultán y aguardando á que S. M. I. se digne presentarse.» Y basta notar el efecto que estas palabras hicieron en la Cámara, para comprender que la opinión en Inglaterra, y el gobierno, que tiene el deber de satisfacerla, no están muy dispuestas á seguir con platónicas contemplaciones en este asunto.

La salida, pues, de sir H. Wolff de Constantinopla es medida simpática al pueblo inglés.

En cuanto al fondo mismo del asunto, una vez más ha declarado el gobierno de Salisbury que con el convenio «respondía solamente al honrado deseo de cumplir los compromisos internacionales, y de hacer á las otras potencias concesiones compatibles con la dignidad de Inglaterra;» pero rechazado el convenio, es posible que Inglaterra modifique, por la fuerza misma de las circunstancias, su deseo. La madre del cordero es sencillamente poner término á la ocupación de Egipto por Inglaterra. En cinco años que han pasado desde el bombardeo de Alejandría, no han conseguido las potencias que Inglaterra fije la fecha en que efectuará la desocupación. En el convenio se prometía proceder inmediatamente á ella; pero reservándose Inglaterra, por el art. 5.º, el derecho de volver á ocupar á Egipto si se alteraba el orden.

Este art. 5.º ha sido el obstáculo invencible. Contra él han reclamado Francia y Rusia, y el Sultán no ha firmado el tratado; pero prácticamente, el resultado de todo esto es el *statu quo*, es la ocupación indefinida de Egipto, con la cual Inglaterra conserva la preponderancia que hoy tiene á las orillas del Nilo. Por tanto, la habilidad diplomática de Francia y Rusia, y las ventajas del Sultán, no parecen muy claras.

Leyendo la prensa inglesa, se puede notar el cambio verificado en la opinión, respecto á la cuestión de Irlanda.

Gladstone en sus discursos y en cartas á sus amigos políticos, se muestra cada día más confiado en que el país, en plazo no lejano, aceptará como única solución de tan grave problema, sus proyectos de autonomía administrativa, y la verdad es que más de un hecho demuestran la persistencia del anciano estadista.

Recientemente ha habido elecciones parciales en Spaldin, North Paddington y Coventry, distritos representados por conservadores en las últimas elecciones generales, y que han elegido ahora á candidatos gladstonianos. Sir Jorge Trevelyan, que siendo ministro se separó de Gladstone, cuando éste presentó sus proyectos, hace algún tiempo, declaró que volvía á las filas de donde procedía á defender las soluciones gladstonianas, y con estas soluciones por bandera, se presenta ahora candidato por el mismo distrito, Bridgton, (que la vez anterior le derrotó precisamente por haberse separado de Gladstone).

Estos hechos son demasiado significativos para que no influyan en la conducta de los políticos ingleses. Mister Chamberlain, disidente también de su antiguo jefe, ha resuelto pedir modificaciones liberales en la ley agraria, y el gobierno mismo, que á costa de tantos escándalos ha llevado adelante en la Cámara el proyecto de ley de represión, más por su prestigio político que por necesidad de gobierno, también se muestra más humano, pues según noticias, se propone abandonar en el proyecto de reforma de la ley agraria aquellas cláusulas

que regulan la esproción de los arrendatarios insolventes.

En vista de todo esto, no sería extraño que en las primeras elecciones generales el cuerpo electoral se manifestara dispuesto á ayudar á Gladstone en la consumación de la obra con que coronará su gloriosa vida de estadista.

La administración de Cuba y la de todas partes.

Leemos hoy en *El Globo*:

«Continúa produciendo escándalo en el ánimo de las personas que aun se preocupan porque se moralice un poco la administración en nuestras Antillas, la serie de nombres que se citan como indicados para ir en un período breve á ocupar en Cuba los puestos más delicados, y en que más fácil es caer en tentación.»

En cambio *El Liberal* tiene estas otras noticias más consoladoras:

«Según nuestros informes, que creemos autorizados, el general Salamanca que va á Cuba precisamente por las dificultades casi insuperables del cargo que lleva, con el resuelto propósito de hacer administración purificando la atmósfera de la inmoralidad que allí existe, no tocará á nadie hasta que se informe personalmente de la conducta de cada uno de los empleados de la isla, no llevará más personal que el de confianza, y creemos acordado este ya, por cuya razón si hay tantos candidatos pueden abandonar sus pretensiones.»

Nos parece bien el espíritu del precedente suelto, porque revela rectitud; pero se sienta en él una doctrina que nadie puede admitir, y es la de que el capitán general parece que es el que quita y pone empleados, cuando esta prerogativa solo corresponde al gobierno.

A parte de esto, nos alegráremos mucho, que el general Salamanca no deje vivir á los empleados corrompidos, como estamos ciertos asimismo, que el Sr. Balaguer tendrá bastante entereza para no firmar, ó en su caso no proponer á sus compañeros otros nombramientos que aquellos que en su conciencia considere provechosos al bien público.

Hace algún tiempo, no mucho todavía, la opinión no se fijaba grandemente en las cualidades morales de este ó del otro funcionario; pero ahora que la opinión cada día es más fina, más recta y más soberana, ahora no se pueden hacer impunemente malos nombramientos, porque á más de sucumbir pronto el mal empleado, la opinión dirige también sus censuras y aun sus dientes, contra los ministros que los toleran ó los personajes que los protegen.

Telegramas de la mañana.

La Cámara francesa.—El general Boulanger.

Paris 17.—Circula el rumor de que pasado mañana se suspenderán las sesiones de las Cámaras francesas, aplazándose para la legislatura próxima el proyecto de movilización de un cuerpo de ejército y el relativo al ferrocarril metropolitano de París.

Esto no obstante, el ministro de la Guerra parece inclinado á que se lleve á cabo este año dicha movilización, y los diputados por París, que gozan de mucha influencia parlamentaria, se oponen al aplazamiento del indicado ferrocarril, fundándose en la imperiosa necesidad de facilitar trabajo á los numerosos brazos que carecen de él.

A juzgar por lo que afirman las hojas ministeriales, han hecho mal negocio los industriales de París que construyeron medallas, sombreros, alfileres y silbato con la efigie de Boulanger, pues las ventas de dichos artículos no han sido, ni en mucho, las que se esperaban. Esto demuestra, en concepto de los oficiales, que los cesaristas, como Haman ahora á los partidarios del célebre general, no son tan numerosos como se suponía.

Los órganos del gobierno protestan con energía contra la especie echada á volar por los intransigentes de que el gobierno no tenía confianza en tres regimientos de guarnición en París, y que para vigilarlos mandó venir tropas de Versalles. Dicen que el ministro de la Guerra tiene seguridad absoluta en la lealtad y disciplina de todos los cuerpos militares.

Pranzi.

Paris 17.—El rey de muerte Pranzi, que tan altanero se mostró al oír su sentencia, revela ahora el mayor abatimiento, negándose á comer. Se cree que el Tribunal Supremo confirmará la sentencia, y que la ejecución tendrá efecto muy en breve, pues á pesar de la predisposición del señor Grevy á la clemencia, no ejercerá en este caso su alta prerogativa.

Vapores-correos.

Habana 16.—Ha llegado sin novedad á este puerto, procedente de la península, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad Condal.

Los emperadores del Brasil.

Lisboa 17.—Los emperadores del Brasil y el príncipe Pedro Augusto de Sajonia, han salido esta tarde con dirección á Madrid.

En vista del estado delicado del emperador se detendrá un día en Burdeos al dirigirse á París.—Fabra.

El teatro de Recoletos.

Nuestro colega, *El Resumen* viene anoche destemplado en el lenguaje y furibundo en la censura, por haberse vuelto á abrir el teatro de Recoletos, cerrado por disposición de la autoridad, hasta que llenara los requisitos que para la seguridad del público requiere el reglamento vigente. Pero lo que tal vez no sepan nuestros lectores, es que lo que ha crispado los nervios de nuestro apreciable colega, ha sido el hecho de no figurar en el cartel de la función *La tertulia de Mateo*.

Al parecer, nuestro colega lo hubiera perdonado todo, á condición de que se hubiera continuado injuriando y ultrajando á sus adversarios políticos, sin recordar siquiera que representaba hoy la autoridad. Y como es natural, atribuya la retirada de la obra nada menos que á las amenazas y al lenguaje del gobernador civil de Madrid. Para probar que el hecho es inexacto, nos basta reproducir el siguiente suelto, que aparece en *El Imparcial* de esta mañana:

«Anoche abrió de nuevo sus puertas el teatro de Recoletos, sin que entre las obras que pusieron en escena figurase *La tertulia de Mateo*.

Sobre esta suspensión circulaban ayer dos versiones. Una de ellas suponía que el gobernador había infundido para evitar que la obra continuase representándose, y de esto se hizo eco anoche un periódico, y otra que la empresa había espontáneamente retirado la obra de los carteles.

Por nuestra parte, solo podemos añadir lo que nos ha manifestado una persona muy allegada á la empresa del teatro, y es que si *La tertulia de Mateo* no se posa en escena, obedece á que esa empresa se ha negado por sí misma á que figure entre los juguetes que allí se ejecutan, sin que en el asunto haya ejercido coacción el gobernador civil.»

Pero si *El Resumen* tiene empeño en que las empresas teatrales aprendan que el rigor de la ley se ejercerá sobre todas aquellas que abusen de su derecho, nosotros no nos hemos de oponer ni hemos de hacer nada para disuadir á los interesados. Estamos, sin embargo, de acuerdo con *El Resumen*, en afirmar que el gobernador de Madrid no ha podido obrar en este asunto ni en otros de semejante importancia, sino con el consentimiento del gobierno, y que por consecuencia la digna autoridad de Madrid ha interpretado con verdadera exactitud los deseos del gobierno.

Este tiene, no ya el derecho, sino la obligación de velar por la seguridad de los que asisten al teatro, y son sobrados, por desgracia, y frecuentes los hechos que revelan hasta qué punto es necesario prever todas las contingencias.

Esto, y no más, es lo que ha ocurrido con el teatro de Recoletos, siendo difícil citar, no ya un hecho, pero ni aun una palabra del señor duque de Frias que desmienta ó altere la actitud que en esta cuestión tomó desde el primer momento.

Pero á parte de esto, y hablando por nuestra cuenta, cumplenos decir que desde el instante en que una empresa, estimulada por el deseo de ganar dinero, pone en escena piezas en las cuales la apelación á ciertos recursos producen en la masa inconsciente la explosión de ciertas pasiones; este mismo riesgo que acometen estas empresas debía influir en su prevision, para ponerse á cubierto de todas las prescripciones que establece el reglamento de teatros.

La notoriedad á todo trance a traída sobre un coliseo, debe tener sus consecuencias no siempre favorables, y convendría por eso que los empresarios vivieran dentro de la más estrecha y absoluta corrección.

Si *El Resumen* y *El País* piensan de otra manera, seguramente que en estas cuestiones, al lado del gobierno y de su representante el gobernador de Madrid, estarán todos los interesados en que se guarden los respetos sociales, en que no se convierta el teatro en centro de provocaciones y de injurias, y en que los gobiernos hagan ver que tienen en su mano resortes bastantes para satisfacer esos legítimos intereses, cuyo olvido ó cuyo descuido producen siempre graves consecuencias en la vida moral de los pueblos.

Alrededor de los Estados Unidos.

I.

Todo cuanto se refiere á la gran república Norte Americana ofrece singular interés. Por este motivo vamos á dedicar algunas líneas á describir varias de las particularidades que encierra.

Las bolas para hacer los pagos en los almacenes.

M. Lamcon ha sido el inventor de este ingenioso aparato, que se usa ya en diferentes ciudades de los Estados Unidos, Filadelfia, Cincinnati, San Francisco, etc. En los almacenes del Louvre, de París, tienen que sufrir molestias los compradores para satisfacer en la caja el importe de lo que adquieren. No ocurre lo mismo, por ejemplo, en el hermoso almacén de Chestnut street. El comprador paga directamente al empleado que le ha servido y se sienta con toda comodidad. Aquel pone el dinero y la factura en una bola de madera y la sube y hace entrar en una cajita con ruedas, luego la lanza por los carriles de madera de un camino inclinado superior, que la conducen á las oficinas de la caja que están en el centro del almacén, que están suspendidas como la barquilla de un globo en medio del gran salón del establecimiento y comunican con las galerías por medio de ligeras escaleras de hierro.

Las bolas tienen todas diferente diámetro y están numeradas, á fin de evitar confusiones, porque así sigue cada bola por los carriles, cuya anchura corresponde á su diámetro, y el número recuerda al empleado el despacho á que pertenece. Cuando el cajero recibe el dinero, da el cambio, paga la factura y lo coloca todo en la misma bola. La lanza por el plano inclinado inferior. La bola llega á su destino y el empleado entrega al comprador la vuelta. Toda la operación no dura más de dos minutos.

El monumento de Washington.

Hace muy cerca de treinta y nueve años que una sociedad particular emprendió su construcción. Según el proyecto, debía tener unos 180 metros de altura y estar rodeado el obelisco en su base de una columnata. Se modificó después, reduciendo la altura total á 169 metros y renunciando á la columnata.

El obelisco tiene 16'90 metros de lado en la base, dejando un hueco interior cuadrado de 7'90 metros. En 1856 se había llegado á la altura de 46'80 metros, suspendiéndose los trabajos hasta 1878, en que se reanudaron por cuenta del Estado.

Se reforzaron los cimientos, demolieronse algunas de las hiladas superiores, y se continuó la construcción hasta su término. El peso total del obelisco es de 31.120 toneladas de 1.015 kilogramos, y el coste total se eleva á poco menos de seis millones de pesetas.

Gracias á las precauciones tomadas, no ha

sufrido nada el monumento en las diversas ocasiones que han caído sobre él descargas eléctricas.

Las minas de plata de Leadville.

Hacia 1859 dedicábase unos cuantos mineros a recoger algún polvo de oro en las arenas del pueblecito de Leadville. Diez y siete años más tarde se descubrieron en la montaña filones de carbonato mezclado con plata, afluyendo tanta gente, que a los cuatro años existía una ciudad con 15.000 habitantes.

Entre las minas que actualmente se explotan, merecen citarse las de *Small Hope* que alcanzan más de 2.000 metros de desarrollo, siendo su profundidad de 75 á 80 metros. Las numerosas galerías de las minas están sostenidas en parte por troncos de pinabates cortados en los bosques inmediatos. La mina produce unos diez millones de pesetas al año, en plata y plomo.

La galerías de la mina *Crysolite* tienen un desarrollo de más de tres kilómetros. En seis años se han extraído de las minas Leadville cuatrocientos setenta y tres millones de pesetas, en plata, oro y plomo.

El Lago Salado.

Tiene 30 millas en su mayor longitud y 32 en su mayor anchura. Tiene, según los puntos, de 20 á 40 pies de profundidad. Cuatro ríos de agua dulce desembocan en él y varios riachuelos, con más el agua salada que le suministra la multitud de manantiales que se hallan en sus orillas al pie de las montañas. Gracias á la considerable evaporación que se produce durante el verano, no ocurren inundaciones. En 1861 tenía el lago once pies más de profundidad que en 1869. La superficie general del lago, sin contar las islas, sería de 2.360 millas cuadradas; aumenta un 40 por 100 próximamente; esto es, en 660 millas. Es curioso observar que en 1849 no tenía más que 1.700 millas cuadradas.

Una de las principales particularidades del lago consiste en la gran densidad y amargor picante de sus aguas. Los bañistas logran con dificultad introducir todo el cuerpo en el agua y flotan como un tapon de corcho. Contiene el agua 22 1/4 por 100 de sales en el año de 1850. En 1869 no contenía más que 14 1/8 por 100.

Se vé que hay considerable diferencia en la cantidad de sal, según los años y las estaciones. Débese á efectos mas ó menos grandes de evaporación durante la estación seca, y á las inundaciones producidas por los ríos que vierten en el lago.

Creyése por mucho tiempo que no podía habitar ningún animal en el lago, pero M. S. Watson descubrió que vive en él un pequeño crustáceo casi imperceptible, y en las orillas del lago, en ciertas estaciones, están cubiertas las arenas de larvas de insectos que viven también en las aguas.—A.

Banco de España.

Las acciones del Banco de España, que abrieron el lunes último á 400, cierran anteayer al mismo cambio, después de una ligera oscilación; pero con tendencia al alza.

La existencia del efectivo metálico anteayer en las cajas de nuestro primer establecimiento de crédito, ascendía á 812.571.475 pesetas, contra 315.678.515, en 9 del corriente mes.

Durante la semana próxima pasada, la circulación de billetes ha descendido de 594.060.725 á 592.261.250 pesetas.

La cartera de Madrid presenta baja de pesetas 720.011.607 á 711.138.454. La de las sucursales ofrece, por el contrario, un ligero aumento de 179.511.476 pesetas á 179.791.167.

Las cuentas corrientes de Madrid presentan baja de 204.289.632 pesetas á 203.334.623; en las de las sucursales, por el contrario, hay aumento de 144.369.387 pesetas á 146.319.145.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales realizadas y no realizadas, ascendían anteayer á 4.695.370 pesetas contra 4.335.397, el 9 del corriente mes.

Por último, las reservas de contribuciones han subido de 62.755, á 1.851.245 pesetas.

El hecho más notable que el examen de las precedentes cifras suministra es el aumento de las cuentas corrientes en las sucursales, lo cual se explica fácilmente, si se tiene en cuenta que durante la estación veraniega son menos activas las operaciones del tráfico general.

La carta de Boulanger.

Las cartas publicadas por *Le France*, y de las cuales se ocupan tanto los telegramas, dicen así:

«Paris 16 de Junio.

Mi querido Lalou: El general Boulanger me dirige la siguiente carta. En otras circunstancias cualesquiera, me guardaría bien de publicar una correspondencia íntima, pero ésta arroja viva luz sobre la actitud, las intenciones y la personalidad del general tan odiosamente calumniado.

Me parece, pues, que esta carta pertenece más al país que á mí, y espero que el general me perdonará mi indiscreción.—Francisco Laur.»

«Clermont 14 de Julio.

Mi querido diputado: Gracias, desde el fondo de mi corazón, por la adhesión que me tenéis. La agradezco tanto más cuanto que las amistades escasean; pero de esto me cuidó poco, pues hago mi deber y no haré nunca más que mi deber, á despecho de ódios y defeciones.

Aquellos cuya amistad no sirve para resistir sospechas absurdas, y que nada justifica en mi actitud, esos pueden ir donde les plazca. Me basta quedarme con los que quieren una Francia respetada y que colocan la patria por cima de las intrigas de partido y de los intereses de algunos.

No he tenido ni tendré más que un objeto: el amor á los franceses, que pueden y deben levantar la cabeza, y que esta es la única actitud que conviene á un pueblo como el nuestro.

Gracias por haberlo comprendido así, y recibid etc.—General Boulanger.»

Colonias escolares de vacaciones.

Hace once años que un hombre de buen corazón, un filántropo, el pastor Bion de Zurich, concibió y realizó la idea de llevar los niños pobres de las escuelas públicas de las grandes ciudades que, por falta de condiciones higiénicas, tienen ya el germen de la anemia y del raquitismo, á las montañas, donde con aire libre y puro, durante una temporada, alimento sencillo, pero sano, limpieza, juego y ejercicios corporales, llegará á combatirse tal tendencia,

fortaleciendo aquellas débiles criaturas y salvándolas de una muerte segura ó de una vida triste y enfermiza. Esta permanencia de los niños en el campo, en la montaña ó á la orilla del mar, en grupos de quince á veinte, y bajo la dirección de los maestros, ha recibido el nombre de *Colonias escolares de vacaciones*.

Su éxito ha sido admirable, y en Suiza, donde el primer año salieron 60 alumnos, han salido el 86, 1.500; en Alemania, 10.000; en Dinamarca, casi tantos, y en París se ha constituido en estos días una Sociedad, iniciada por el ministerio, con objeto de hacer de las colonias una gran propaganda.

Cuando se ve que los niños han tenido un aumento de peso durante el mes que han estado en las colonias, nueve veces mayor que el normal, y seis y ocho veces superior al de los que quedaron en la ciudad; que han crecido veinte milímetros en vez de cuatro y han desarrollado su pecho cuatro en vez de dos milímetros, no puede extrañar que casi todas las naciones, y sobre todo en las grandes ciudades, se hayan apresurado á establecerlas.

Pero las colonias no son una institución puramente benéfica, sino también, y sobre todo, pedagógica, y en esto estriba su verdadera originalidad, porque en ellas se procura, no solo la salud de los niños, sino estimular su atención en medio de la naturaleza, excitar sus sentimientos, haciéndolos más delicados; darles hábitos de orden y disciplina; observándose que el régimen escolar de la colonia, y la confianza, el reconocimiento y el afecto que la vida en ella engendra en los niños, les hace, cuando vuelven á sus casas, mucho mejores intelectual y moralmente.

No puede ménos de aplaudirse que el Museo pedagógico de Madrid haya tomado la iniciativa para inaugurar obra de tanta trascendencia entre nosotros, hácia la cual llamamos la atención del público. El Museo organiza para este verano un pequeño ensayo de colonia formada por 18 niños pobres y anémicos de las escuelas públicas.

Para realizarlo abre una suscripción que ha comenzado ya á dar algún fruto; tiene la seguridad de que el ministerio de Fomento ha de auxiliarse, y espera que otras corporaciones, las compañías de ferro carriles y los industriales y comerciantes, ofreciendo rebaja en los objetos que sea necesario comprar para las colonias, facilitarán la realización de este ensayo, cuyos resultados han de ser la mejor propaganda para que en España estos diez y ocho niños se conviertan en pocos años en 10.000, como en Alemania ha sucedido.

Bueno sería que determinadas personalidades madrileñas, algunas juntas de señoras y hasta ciertos elementos oficiales, ayudaran á tan laudable ensayo. No nos atrevemos á creer que se esterilicen tentativas de esta índole, aquí donde cuaja y prospera el anuncio de cualquier becerada.

En cuanto al Museo Pedagógico y á su director que tales propósitos abraza, nos parece que para elogiarle basta poner un proyecto en conocimiento del público.

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Esgino Gonzalez contra una providencia del gobernador de Guipúzcoa, que declaró la validez de una sesión extraordinaria de la junta municipal de Lozo.

—Otra confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Badajoz, que declaró incapacitado á D. Juan Hidalgo Diaz para ser concejal del ayuntamiento de la Coruña.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á oposición las cátedras de curso especial de enfermedades de la infancia de las Universidades de Barcelona, Granada y Valencia.

—Otras disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de historia crítica de España, vacante en la Universidad de Salamanca, así como las de histología é histología normales y anatomía patológica de las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia y Zaragoza.

AL MENUDEO.

Segun participa á los ministros de Estado y Gobernación el ministro plenipotenciario de España en Atenas, las autoridades sanitarias de Grecia han acordado negar libre plática á todo buque procedente del Mediterráneo sin patente sanitaria visada por el cónsul helénico ó europeo del puerto de salida.

El Sr. Moret, si sus ocupaciones se lo permiten, inaugurará el día 15 de Agosto, la Exposición marítima de Cádiz.

Los gallegos.

Sin previo aviso y movidos por el impulso espontáneo de la caridad, reunieron ayer, en distintos domicilios, muchos hijos de Galicia residentes en Madrid.

Predominó en ese cambio de impresiones:

1.º Cooperar á las suscripciones abiertas por los reverendos obispos de Orense, Lugo y Tuy, y por *La Correspondencia de España*, con donativos metálicos, desde un real en adelante, para socorrer á los millares de labradores arruinados por las tormentas en las provincias de Orense y Lugo.

Y 2.º Pedirse encarecidamente al Sr. Navarro Rodrigo, ministro de Fomento, acuerde la construcción de obras públicas en ambas provincias, ya por subasta, ya por administración, para dar trabajo á tantos infelices labradores que, teniendo como tenían, bienes de fortuna, andan pidiendo limosna.

Exposicion de Filipinas.

Ayer, primer día de entrada gratuita en la Exposición de Filipinas, pasó de treinta mil el número de visitantes, sin que, á pesar de tan considerable aglomeración de gente, ocurriera ni el más pequeño incidente.

En los diez y siete días que la Exposición lleva abierta, ha sido visitada por 87.000 personas.

Una de las jóvenes carolinas de la Exposición, llamada Dolores, dió anteayer á luz un niño, que falleció á las pocas horas.

El temporal.

Segun los datos recibidos de las capitales que no pudieron ser incluidos en el parte de ayer, anteayer llovió en Leon y hubo tormenta en Lérida; y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Avila, Bilbao, Leon, Logroño, Oviedo, Palencia, Pamplona, Santander, Segovia, Soria y Vitoria, y tormenta en Avila, Soria, Valladolid y Zaragoza.

En Madrid ha llovido, tronado y relampagueado esta mañana, y durante el día se ha sostenido bastante fresco.

guedado esta mañana, y durante el día se ha sostenido bastante fresco.

Los cólicos de ayer.

Anoche se calmó algo la intranquilidad que en Madrid produjo la noticia de los envenenamientos ocurridos en el distrito del Hospicio, por haberse persuadido todo el mundo que afortunadamente no se trataba del cólera, como algunas personas suspicaces habían supuesto.

Los enfermos, han sido, segun parte del teniente de alcalde del distrito del Hospicio, unos 90, 30 de los cuales son niños del colegio de Sordo-mudos.

La causa de los cólicos es el haber tomado leche en descomposición espandida por Patricio Mauro, que tenía los puestos de aquel artículo en la esquina de la calle de San Lorenzo y en la calle de San Mateo, y por Pedro Arribas, que tenía también dos puestos, uno en el paseo de Luchana, y otro en la calle del Cardenal Cisneros. La leche espandida lo fué por la mañana, y horas despues se sintieron enfermos los que la habían bebido, visitando á muchos de ellos los médicos de la Beneficencia municipal.

El enfermo fallecido ayer era un niño de dos años, llamado Victoriano, hijo de D. José Fernandez Carrillo, el cual también por la misma causa se halla indispuesto.

El fallecimiento del niño se puso en el acto en conocimiento del juzgado. Este se presentó en el domicilio del Sr. Carrillo, paseo de Luchana, número 13, y encontró el cadáver descompuesto.

Los espendedores de leche prestaron declaración ayer ante el juzgado de guardia, remitiéndose al laboratorio químico municipal dos cántaros del líquido que se ha espandido como leche, para que sea analizado convenientemente.

Además de los casos de cólicos ocurridos en el barrio de Chamberí, distrito del Hospicio, ha habido también algunos otros en diferentes puntos del de Buenavista y en varias calles de las inmediaciones del Rastro; pero tanto unos como otros no tienen, á juicio de los médicos, carácter alguno sospechoso, siendo evidentemente debidos todos ellos á una intoxicación, que en la mayor parte ha sido ligerísima, producida por el uso de la leche procedente de las ganaderías de Colmenar Viejo y que se hallaba indudablemente en malas condiciones.

Autoridades celosas.

El Sr. Moreno Lopez, teniente de alcalde del distrito de Palacio, decomisó 1.020 panes por falta de peso, acusando alguna tahona hasta la falta de 150 gramos en kilo de pan.

El teniente alcalde del distrito del Congreso, D. Julian Berruete, decomisó también gran cantidad de panes, y el de la Latina, Sr. Diaz Padilla, decomisó 171 panes, por falta de peso desde 35 gramos á 240.

Las cantidades decomisadas fueron equitativamente repartidas entre los necesitados de los respectivos distritos y establecimientos benéficos enclavados en los mismos.

Por último, el teniente interino del distrito del Centro, Sr. Benavente giró ayer una visita á varios establecimientos, decomisando grandes cantidades de generos que no reunían condiciones higiénicas.

Digna de aplauso es la conducta de las mencionadas autoridades, por el celo con que atienden á cortar inveterados abusos que tan gravemente perjudican á la población.

El padre Mariana.

En Talavera de la Reina se verificó ayer, en medio del mayor entusiasmo, la colocación de la primera piedra del monumento que se ha de erigir al historiador padre Juan de Mariana, hijo de aquella ciudad.

Componían el cortejo el ayuntamiento, las autoridades civiles y militares, los que fueron miembros de las diferentes comisiones que han cooperado á la realización de la obra desde 1873 que se inició la suscripción, los que han sido alcaldes desde dicha época y los que mas se han interesado en la suscripción.

Benedicida la primera piedra por el arcipreste de esta colegiata, el alcalde D. Justiniano Luengo echó la primera palada de cal y tierra, sobre la que se colocó la primera piedra, en cuya cara superior se incrusta una placa de plomo conteniendo el acta de la ceremonia, firmada por el ayuntamiento y comisiones citadas. Echáronse algunas monedas del presente año.

Leyeron inspiradas poesías los Sres. D. Antonio Latorre y D. Manuel Monje, y pronunciaron elocuentes discursos los Sres. D. Luis Jimenez, D. Eduardo Parra y el señor arcipreste.

El gobernador que ha sido de Cádiz, Sr. Zabalza, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta, creyéndose hablara al presidente de su relevo.

Se lamenta *La Andalucía* de Sevilla, de que se hayan suspendido, por falta de fondos, las obras de aquella catedral.

Noticias de Valencia.

Continúa el digno capitán general, Sr. Azcárraga, recibiendo gran número de visitas de cumplimiento, por su prudente conducta en las pasadas circunstancias.

En cuanto á las precauciones militares, dice *Las Provincias* que han quedado ya reducidas á su más mínima expresión, añadiendo este colega:

«Han desaparecido de muchos puntos los soldados, y en otros, los más importantes, tanto de dentro como de fuera de la ciudad y en la ronda, han sido sustituidos por parejas de la Guardia civil, pocas en número. Puede decirse, á juzgar por esto y por la tranquilidad del vecindario, y por el acatamiento con que se reciben y cumplen las medidas sobre consumos que dicta la alcaldía, que ya todo ha terminado. Solo falta que se levante el estado de guerra, que, de seguir las cosas así, no creemos que ha de tardar.»

El duque de Edimburgo.

El banquete celebrado en la capitana general de Cartagena en honor de S. A. el Príncipe Alfredo de Edimburgo, estuvo brillante, ocupando los puestos de honor S. A. y el veterano vicealmirante D. Carlos Valcárcel.

Habo entusiastas brindis por Inglaterra y España, por sus soberanos y por el augusto jefe de la armada inglesa del Mediterráneo.

Al terminar la comida fué el duque de Edimburgo acompañado hasta el muelle por todos los comensales.

S. A. pasó la noche á bordo del buque de su insignia.

Hé aquí la lista de los periódicos políticos que han satisfecho más de 100 pesetas por derechos

de timbre en el mes de Junio próximo pasado, segun el estado que publica la *Gaceta*:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.....	6.895'49
El Imparcial.....	5.684'83
El Liberal.....	3.161'84
El Globo.....	2.677'50
El Comercio.....	1.299'80
El Mundo.....	1.057'23
La Iberia.....	885
El Siglo Futuro.....	866'70
La Epoca.....	744'90
Las Ourrencias.....	691'80
La Fé.....	576'80
Las Dominicales del Libre Pensamiento.....	508'80
El Diario Español.....	416'40
Gaceta Universal.....	405
La Regencia.....	367'50
El Noticiero.....	334'80
El Progreso.....	315'20
El Correo Militar.....	259'80
El País.....	236'40
El Pueblo.....	234'80
La República.....	231'60
La Union Católica.....	214'50
El Cencerro.....	182'70
El Motin.....	170'40

Una batalla a los malhechores.

Leemos en *El Defensor de Granada*:

«En vista de la inquietud que reina en los pueblos comprendidos en la región montañesa de Sierra Almirante, y de las reclamaciones de sus habitantes, el jefe de la Guardia civil de Málaga, á pesar de que dichos pueblos, en su mayor parte, corresponden á la provincia de Granada, ha destacado un grueso pelotón de fuerzas de aquel benéfico instituto, al mando del oficial comandante del puesto de Nerja, para la persecución de los malhechores á que nos referimos há pocos días.

Dichas fuerzas han tenido dos encuentros, ambos en la jurisdicción de Cázulas, de esta provincia, entre Motril, Almuñécar é Irujo.

Fué el primero hace tres noches, en el sitio llamado *Peños del Agua*, donde tuvieron cercado al más importunado de los perseguidos, que mereció á un extraño accidente, pudo escaparse. Le habían visto internarse en la espesura del monte bajo; era noche iluminada solo por la vaga claridad de las estrellas. Se apostaron en puntos estratégicos para cortar la salida, y silenciosamente, esperaron. Al cabo de media hora crugieron las ramas de los lentiscos, y apareció un bulto en el ribete del ruco.

—Ya está aquí,—dijo uno de los guardias é su compañero, é inmediatamente gritó:

—¡Alto á la Guardia civil!

Al oír la voz, el bulto, que venia andando resposadamente, arrojó en velocísima carrera, y los guardias dispararon. Se oyó el golpe de un cuerpo pesado, que cayó al fondo del barranco, y un gruñido salvaje. Los guardias descendieron precipitadamente, y cuando esperaban recoger, muerto ó herido, el cuerpo de aquel á quien perseguían, se encontraron con que habían matado.... un macho montés.

El segundo encuentro se verificó también en la jurisdicción de Cázulas, en el *Collado del Eje*. Iban tres ó cuatro malhechores, entre ellos el más temible de todos; era el caer la tarde.

Divisáronlos desde lejos los guardias y emprendieron su persecución; tenían casi la seguridad de coparlos, porque tenían derechos hácia un sitio donde un profundo barranco corta el terreno, pero no contaban con que, al llegar al borde de la cortadura, los perseguidos, tirando las armas, escorchiendo la cabeza entre los brazos, haciéndose materialmente un ovillo, se echaron á rodar por el áspero declive, y dando tumbos, y á veces saltando como pelotas, llegaron al fondo, levantándose inmediatamente y emprendiendo desesperada fuga en la cual se hizo imposible seguirles.

Segun parte, uno de los malhechores sufrió en esta jornada, heridas contusas de bastante importancia. Continúa la persecución, en la que los guardias civiles son auxiliados por algunos vecinos de Nerja.»

De veraneo.

Zuazo es uno de los balnearios más concurridos en la presente temporada. Se encuentran allí en la actualidad las familias de la viuda de Olave, con su hija doña Alicia; doña Raimunda Salvador y Arroyave; doña Polonia Acha; doña Leonor Egaña; señorita doña Dolores de Velasco; señorita doña Rosario Xérica; D. Fernando Ortiz de Urbina, con su señora; el joven D. Hildebrando Herrero; D. Gabino Mateo Errarte; D. Joaquín Balanzategui; D. Raperto Landa; D. Pedro Itáñez. También se encuentran don Hermenegildo García (de Logroño), con su señora y niños; doña Rufina de la Riva, de la misma capital; doña Leona Larrea, con su hija (de Orozco); doña Tani Ostolaza; D. Mariano Bendito; D. Luis Gutierrez (de Valladolid); don Nicasio Quintana (de Laredo); D. Félix Martín (de Segovia), con su hijo; D. Angel Matia (de Palencia); doña Eusebia Oribe (de Nájera), con su hijo; D. Faustino Velasco, delegado régio (de Madrid), y otros.

Se espera á D. Adolfo Bayo y al arquitecto del Banco de España.

Los bañistas pasan las noches muy animadas con conciertos, lectura de poesías, baile y juego de billar.

Los baños de Gaviria también se hallan muy animados y concurridos.

Se encuentran allí las familias de Pastor, Altolaguirre, Ochoteco y otras, de Madrid; la de Manjon, de Sevilla; Barrachina, de Bilbao; Iguzacel, de Zaragoza; Moriones, de Navarra; Iburro, de Zaranz; la de Inciarte, diputado provincial de Guipúzcoa; Villanueva, de Palencia; Ginestal, Corrochano é Iglesias, de Talavera de la Reina; Apraiz y de Ustaví Goyeneche, de Valladolid; el doctoral de Jaca, la joven prima doña señorita Oliva y otros muchos propietarios, industriales y capitalistas.

En Vigo también hay mucha animación y bastante concurrencia de forasteros, esperando se todavia muchos más.

Anteayer llegó allí el presidente del Consejo de Estado, D. Justo Pelayo Cuesta.

Para el próximo mes de Agosto se preparan grandes festejos.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Alonso Colmenares y su familia, han marchado á Navarra; á Biarritz, la condesa de Baquer de Retamosa; á San Ildefonso, la duquesa de Abumada; á Escorialza, los vizcondes de Ayala; los Sres. de Sanchiz, á Santa Agueda, á donde también irán pronto los marqueses de Vivel y la señora de Villalobos, y á sus posesiones de la provincia de Guadalajara, el ex senador D. Domingo B. Gullen y su familia.

Despues de haber permanecido unos días en Biarritz, el señor conde de Guendulain ha marchado á Riaño (Asturias), donde pasará una temporada.

Ayer tarde salieron para Galicia los marqueses de Pozo Rubio; para Vitoria, los condes de Niebla y los Sres. Gonzalez Arnao; para Aldaín,

los Sres. Zulueta, y para Escoriaza, su hermana la señora de Reina; para Deva, el diputado conservador Sr. Suarez (D. Diego), con su familia; para Betelu, las señoras de Norzagaray y Urréjola, y para otros puntos del Norte, D. Alfonso de Borbón, hijo de la infanta doña Cristina, y el general Pavía.

La legación de China.

Mañana saldrán para el Sardinero (Santander) el ministro de China y los secretarios de dicha legación.

El ministro y parte del personal, despues de su excursión veraniega, se detendrán un día ó dos en Madrid y pasarán enseguida á Paris, embarcándose luego en el Havre para la capital de los Estados Unidos, donde tambien está acreditado como ministro el Sr. Chang-Jien-Huan.

El delegado de carruajes Sr. Bacerra Abel, ha convenido con los dueños de los coches de plaza, el que los cocheros sean uniformados en la primera quincena del próximo Setiembre.

En la Prosperidad se celebró ayer la fiesta anunciada en obsequio á Nuestra Señora del Carmen, patrona de aquel barrio.

La procesion, que se celebró por la tarde, fué presidida por el teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Torre Sequera, acompañado de varios concejales.

Por el juzgado del distrito de Palacio, de Barcelona, se ha comenzado á instruir proceso contra El Diluvio y El Diario Mercantil, dentro de cuyos periódicos circularon las proclamas revolucionarias de que dimos noticia hace dos dias.

Nuestro muy estimado amigo el ex-diputado á Cortes D. Justo Martinez, acaba de perder á su señora madre, fallecida en Santiago el día 13.

Con afectuosa sinceridad nos asociamos al dolor del Sr. Martinez y de su distinguida familia, seguros de que, en trances tan amargos, no es dable á la verdadera amistad ofrecer otros consuelos.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Un célebre escritor.

San Petersburgo 17.—Un despacho de Moscú dice, que los médicos han perdido la esperanza de salvar al célebre escritor panslavista Karkoff, director de la Gaceta de Moscú.

Una parálisis casi completa se ha apoderado del enfermo.

Terremoto.

Paris 17.—Un despacho del Cairo recibido hoy anuncia que se ha sentido un terremoto en aquella ciudad.

Noticias de Bulgaria.

Viena 17.—La Sobranje búgara ha suspendido sus sesiones por una época indeterminada. Una telegrama de Tirnova anuncia que los reyes y los ministros regresarán pasado mañana á Sofia.

La carta de Boulanger.

Paris 17 (recibido el 18).—Todos los periódicos excepto los intrasigentes censuran vivamente la carta del general Boulanger contestando al despacho del diputado Leherisse, quien declara que no autorizó la publicacion de dicho documento.

Un discurso sensato.

Lion 17 (recibido el 18).—El ministro de Instrucción pública Sr. Spuller, ha pronunciado hoy un importante discurso al terminar un banquete dado en honor suyo.

Inspirándose en las ideas espuestas por el señor Gambetta de quien fué siempre decidido partidario, el ministro abogó cuidadosamente á favor de las reformas, con tal de que estas sean prácticas y oportunas.

Declaró que el ministerio no quiere ser gobierno de combates, sino un gobierno nacional y de pacificación.

Choque de trenes.

Nueva-York 17 (recibido el 18).—Se reciben de tales acerca del choque de trenes ocurrido en la estacion de Santo Tomás (Ontario).

Un pánico indescriptible se apoderó de los viajeros.

Se sabe que el número de muertos pasa de 20, y el de los heridos de 40.

En Servia.

Viena 17.—Segun noticias de Belgrado, la situacion del gabinete Ristuh parece poco estable. Se cree que tan pronto como trate de convocar la Cámara para revisar la Constitución, el rey Milana se opondrá á dicha medida, provocando una crisis.

Se añade que esto dará lugar á la vuelta de los conservadores al poder.—Fabra.

El general Boulanger y lo que dicen los periódicos.

Paris 18.—La carta que el general Boulanger dirigió al Sr. Francisco Laur, diputado por el departamento del Loira, es el asunto que ocupa hoy en primer grado la atencion del público.

Una hoja oficiosa hablando de este documento, se expresa en estos términos:

“Nada nos dice de nuevo el general á los que sabemos que ha sido el instrumento inconsciente de un partido que se dispuso á abandonarle ahora, despues de haber especulado con su ambicion y su vanidad.”

Otro periódico dice:

“La sociedad comienza al rodador del ex-ministro de la Guerra.”

La prensa intransigente pretende que el ministro de Instrucción pública, Sr. Spuller, ha sido objeto de una estridentísima demostracion de desagrado en Lyon; pero los ministeriales lo niegan rotundamente, añadiendo que carecieron de importancia los silbidos que se oyeron en las calles al pasar dicho señor, y que la mayoría protestó arrojando los silbidos con los gritos de ¡viva la República!

La candidatura del príncipe Fernando.

Viena 17.—En Bulgaria ha producido muy mal efecto la respuesta dada por el príncipe Fernando de Coburgo á los delegados de la Sobranje, porque allí se formaban la ilusión de que el príncipe aceptara incondicionalmente la corona y se pondría enseguida en camino para Sofia.

La decepcion ha sido tan grande, que si la Sobranje no hubiese suspendido sus sesiones, la reeleccion del príncipe Alejandro de Batttemberg estaria de nuevo sobre el tapete.

Los gobiernos de Austria y Alemania son favorables á la candidatura de Coburgo, el de Inglaterra la acepta con gusto tal vez, Francia y Turquía no harían la oposicion, pero en presencia de la actitud de Rusia, se duda del éxito, aun en el caso de que el príncipe consiga que le oigan en San Petersburgo.

Ensayo de movilizacion.

Paris 17.—En vista de los deseos expresados por el ministro de la Guerra de que se voté el proyecto de movilizacion de un cuerpo de ejército y de la

conveniencia de resolver la cuestion del ferrocarril Metropolitano de Paris, hoy vuelve á asegurarse que las sesiones de la Cámara, cuya cesantia se anunciaba para pasado mañana, continuarán hasta el sábado próximo.—Fabra.

No es cierto, segun telegrama hoy recibido, que se haya presentado partida alguna de hombres armados ó malhechores en Alcoy, como ha dicho un periódico de aquella localidad.

Han visitado hoy en Gobernacion al señor Moret, los Sres. Puigcerver y Sardoal.

Segun noticias recibidas de Mondariz, el general Cassola se encuentra muy aliviado. Desde que salió de Madrid no ha vuelto á experimentar fiebre, y si continúa así el día 25 del actual estará de regreso en Madrid.

En el caso de que el Sr. Alonso Martinez vaya á San Sebastian, á fines de este mes, le sustituirá cerca de S. M. la Reina el ministro de Fomento, Sr. Navarro Rodrigo.

Así lo dice El Imparcial.

Esta mañana visitó al Sr. Moret, la comision de los gremios encargada de gestionar la supresion del impuesto municipal sobre establecimientos de insalubridad é inseguros; contestando el señor Moret, que se ocupaba con interés del asunto.

Los periódicos de Valencia dicen que el sábado aforaron los ocho distritos de la capital, las ocho comisiones nombradas al efecto por la alcaldía. La operacion—añaden—se realizó con el mayor orden, sin contratiempos ni protestas que indiquen resistencia por parte del vecindario, ya completamente tranquilo y olvidado de las ocurrencias pasadas.

En la diputacion.

En esta época no acuden al palacio provincial más que los individuos de la comision permanente. Todos los dias se reúnen para preparar los trabajos que despues han de someter á la corporacion.

Hoy se han ocupado de una comunicacion del gobernador diciendo que el reo Galeote será trasladado al Hospital Provincial para que allí le examine, como desea, la Real Academia de Medicina.

Hubo amplia discusion, pero como todos se mostraron propicios á coadyuvar á la accion de la justicia, se accedió á que Galeote éntre en el hospital, pero declinando en quien correspondía la responsabilidad que pudiera sobrevenir por la vigilancia que sobre el reo se ejerza y por los alimentos que se le suministren.

Tambien ha entendido hoy la comision en el expediente sobre instalacion del alumbrado eléctrico en la Plaza de Toros para dar corridas nocturnas.

El informe del arquitecto es favorable; pero es casi seguro que la comision tendrá el buen acuerdo de desechar la pretension del empresario de la Plaza de Toros.

Admitidas como ventajosas las proposiciones de la casa Edison, uno de estos dias quedará instalado en el Asilo de las Mercedes el alumbrado eléctrico.

Y por último, se ha ocupado del ofrecimiento de un solar que hace la señora viuda de Maroto para ejecutar el legado que su marido hizo á los establecimientos de Beneficencia.

Dicho solar, situado cerca de las Ventas del Espíritu Santo, mide unos 500.000 pies cuadrados, y pudiera ser utilizado para construir el proyectado manicomio provincial.

El asunto será objeto de estudio.

En la fashionable soirée que tendrá lugar mañana martes en el Circo de Price, debutará la troupe Boisset en el escenario, con una pantomima cómica artística musical, titulada Un Pic nic en el campo.

Noticias municipales.

Nuestros intrépidos bomberos han estrenado vistosos uniformes, que han lucido hoy ante el alcalde en la revista de inspeccion que ha girado al personal y material de incendios.

Con los bomberos el Sr. Abascal no tuvo que hacer otra cosa que felicitarlos, pero con el material estuvo severo y mandó retirar por inservibles varias bombas.

Los tenientes de alcalde, en su reunion de hoy, han acordado, que cuando ocurra algun incendio toquen las campanas, pues sabido es que el teléfono sufre á menudo interrupciones que imposibilitan su uso en casos tan urgentes.

—Por primera vez se ha reunido hoy la nueva comision de gobierno interior del Ayuntamiento, habiendo acordado mantener el personal existente, reconociendo los buenos servicios que viene prestando. Para lo sucesivo se acordó tambien que al cubrir una vacante se observen tres turnos: uno por rigurosa antigüedad, otro por capacidad y el último por libre eleccion, siempre que no se perjudique á tercero.

—El Sr. Abascal ha girado hoy una visita á los mercados, mataderos y otros sitios donde se expenden artículos de primera necesidad.

Los tenientes de alcalde siguen haciendo lo propio por sus distritos, habiendo decomisado hoy muchos panes por falta de peso.

Más cólicos.

En una casa de la calle del Soldado han sido atacados de cólico tres niños de corta edad, á consecuencia de haber tomado leche adulterada.

Averiguado por las autoridades municipales del distrito dónde habia sido comprada la leche, se personaron allí, y decomisaron gran cantidad de dicho líquido, enviándole al laboratorio municipal para su análisis.

Nuestro colega La Epoca publica una carta de Londres, en la cual, á propósito de algunas observaciones de menor interés, se renueva la cuestion del contrabando que por Gibraltar se hace, suponiendo que Inglaterra no ha atendido nuestras reclamaciones. Esta acusacion es perfectamente injusta, pues de tal suerte se han ido poniendo en práctica reglamentos encaminados á evitar todo contrabando, que varios de los que lo ejercian se han ido á la Argelia francesa, desde donde continúan su poco moral profesion.

Datos que se reciben en la direccion de Aduanas y en el ministerio de Estado hacen ver que en ninguna época se ha reprimido tanto el contrabando de Gibraltar, quejándose bastantes habitantes de aquella plaza de la poca utilidad que hoy tienen sus pequeñas industrias, basadas en el contrabando.

Se han variado las horas de oficina en la Direccion de Rentas, teniendo lugar el despacho

de los negocios de este centro de ocho de la mañana á una de la tarde.

Despues de pasar la noche bebiendo y divirtiéndose, dos jóvenes rifieron esta mañana en la Calle de Valencia (Lavapiés) dando uno de ellos á su contrincante cinco puñaladas.

En grave estado fué conducido el herido á la Casa de Socorro. El agresor está preso.

El médico que fué herido en el tumulto de la Plaza de Toros de San Fernando, ha fallecido, segun dice el gobernador de Cádiz.

No resulta cierto que en Modúí (Granada) haya habido desórdenes por la cuestion de consumos, como han dicho algunos periódicos.

Todas las líneas telegráficas funcionaban esta tarde con gran retraso, á causa de las tormentas.

Esta mañana, á las doce, ha fallecido la madre de nuestro estimado amigo D. Ricardo Diaz Merry, oficial del Consejo de Estado y vocal de la junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías la tercera edicion del libro tan celebrado del Sr. Valbuena, titulado Ripios Aristocráticos.

La cuestion de los alcoholes.

Lérida 17 (2:40 t.).—El presidente de la Cámara de Comercio.—Reunida Cámara sesion extraordinaria ante gravísimo conflicto surgido por importantísima introduccion alcoholes y extraordinarios ajustes que á la vista de previsoras medidas de Francia se están realizando, considera que no adoptándose rápidamente disposiciones salvadoras queda arruinada la produccion vinícola del país.

En su vista, acuerda interesar á las Cámaras españolas.

El Municipio y esta Cámara acuden al gobierno respetuosos en súplica se dignen traducir en hechos prácticos el informe emitido en 13 de Marzo, que coincide con las demás Cámaras.—J. Sol Torrens.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ha muerto anoche la esposa del diputado Sr. Granda; á quien acompañamos de todas veras, en su legítimo dolor.

El Sr. Granda, que se hallaba en San Sebastian, llegará mañana á Madrid.

BALANCE DEL DÍA.

Los emperadores del Brasil.

A las once y media de esta mañana ha llegado á Madrid, en un tren especial, los emperadores del Brasil y su nieto.

Acompañaban á los augustos viajeros la dama de la emperatriz, vizcondesa de Cerepebus, el chambelan del emperador y altos dignatarios de su corte.

En Torrijos se le incorporó el duque de Durcal y el abogado Sr. Foronda.

Al llegar á la estacion de Madrid, el Sr. Moret pasó al coche real, y despues descendió S. M. El ministro ha presentado á S. M. al gobernador, señor duque de Frias.

Estaban allí los ministros de Inglaterra, Estados Unidos, Portugal y Bélgica, que fueron presentados á S. M. por el encargado de negocios.

Esta tarde han visitado SS. MM. la Exposicion filipina.

Mañana visitarán San Francisco el Grande, los Museos Arqueológico y de Pinturas y el Senado.

Esta tarde, el señor presidente del Consejo se ha presentado en el hotel de Roma, donde se hospedan los augustos viajeros, con el objeto de ofrecer sus respetos á SS. MM.

Los emperadores, saldrán mañana, en el tren de las cinco y media, con direccion á Francia.

El emperador del Brasil es caballero del Toison de Oro y académico honorario de la Española; la emperatriz tiene la banda de Damas Nobles de María Luisa.

En el hotel han visitado esta tarde á SS. MM. los ministros de Inglaterra, Bélgica y Costa Rica, el primer secretario de la legacion de Francia y el agregado militar de la de Portugal.

Tan poca atmósfera de vida, y tan escasa base de estabilidad, tienen los asuntos meramente políticos, que los que se van produciendo hasta ahora, desde la clausura de las Cortes, apenas se mantienen en pie veinticuatro horas.

Raro es el dia en que la manifestacion airada de este personaje, ó el discurso político de aquel, ó los rumores de modificacion ministerial,—que es el supremo recurso de las circunstancias de escasez;—raro es el dia—decimos—en que algo de esto deja de cotizarse en los periódicos, para ser olvidado á los pocos momentos por los mismos que los sacan á plaza.

Más consistencia, por el contrario, tienen hoy, y suscitan más interés, las reflexiones sanitarias que hacen algunos periódicos, con ocasion de los cólicos causados por la leche adulterada, y otros nocivos ó defectuosos artículos que se expenden en Madrid, por algunos industriales de escasa conciencia.

Con motivo, de estas cosas se ocupan atentamente las gentes; y con justicia despliegan plausible actividad las autoridades locales, y los funcionarios de justicia, porque abusos de esta naturaleza, íntimamente relacionados con la salud del vecindario, deben perseguirse con implacable energía.

Debe esperarse, sin embargo, que la campaña contra los alimentos nocivos y contra los industriales que dan el pan escaso, sea perseverante y sin contemplaciones de ninguna clase; porque dar de vez en cuando una batida, y luego caer en la inercia, es no hacer nada.

Tambien nos parece digna de aplauso la resolucion que se atribuye á la Diputacion provincial, de no autorizar con su venia corridas de toros, por la noche, alumbradas con luz eléctrica.

Todos los argumentos que se empleen en favor de esta fiesta, no podrían evitar jamás el peligro de que degenerara en un jolgorio escandaloso, dado á mil rebullicios y deshonestidades.

Sería necesario, además, para estas fiestas, organizar un servicio doble de Guardia civil y de agentes de orden público, que siendo ya escasos en número para tantas funciones como pesan sobre ellos en Madrid, difícilmente les quedaria tiempo para descansar.

Se fomentaria tambien la holganza y el desorden á que son tan propensas las corridas de toros; y por último, teniendo en cuenta la aficion que reina por la fiesta nacional, ocurriría que al dia siguiente de cada funcion de luz eléctrica, el 80 por 100 de los empleados, no concurrirían á las oficinas, produciéndose á la postre, en todas las esferas, el desquiciamiento más escandaloso.

Los ministros que residen en Madrid saldrán todos para la Granja el miércoles próximo, á las ocho de la mañana; permanecerán allí el 20 y el 21, y el 22 regresarán á Madrid: en la Granja celebrarán los ministros un Consejo en que se tratarán los asuntos pendientes; entre ellos una pequeña combinacion de gobernadores.

Despues de recibir al emperador del Brasil, han visitado esta tarde al Sr. Sagasta, sobre las dos y media, en la Presidencia, los Sres. Moret y Martinez Campog.

La polémica suscitada por la última carta de Boulanger, es ahora lo que presta más interés á los telegramas del exterior.

Los fondos, sostenidos.

Nada más.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE JULIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

Madrid, á 8 d. v., 47 20.
Londres, á 60 d. v., 47 80.
Londres, á 90 d. v., 47 85 p.
Paris, á 8 d. v., 4 96 d.

Resúmen.

Los fondos continúan sostenidos, aunque como generalmente ocurre en esta temporada, las operaciones han estado reducidas á muy corto número.

El 4 por 100 interior al contado, se ha cotizado á 65'25 y 30.

A fin de mes en voluntad se ha hecho esta renta á 65'15 y á fin de Setiembre á 65'55.

El 4 por 100 exterior, á 67 por 100 y 66'90.

La Deuda amortizable al 4 por 100, entre 81'50 y 60, terminando á 81'55.

Los billetes de Cuba de 1880 con la prima de 1'50 y 1'65 por 100.

Los de la emision de 1886 á 95'25 y 20.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102'55.

Las acciones del Banco de España á 399, 399'50 y 400 por 100.

Las acciones de tabacos dieron principio en su cotizacion á 119 por 100, continuando á 119'50, 118 y 119 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 65'20 dinero; fin de mes, 65'15.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. REWARD.)

Paris 18 3:22 t.—4 0/0 exterior 65 90.—3 0/0 francés, 81 12.—5 0/0 italiano, 6 75.—4 0/0 turco, 14 87.—Egipto, 87 4 3/4.—Otomano, 498 75.—Nortes, 841 25.—Panamá, 373 1/2.—Rio Tinto 216 25.—Ferro-carriles andaluces, 000 00.—Idem portugueses, 605 00.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° centígrados sobre 0°

A las doce de la misma, 23° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0.

A las seis de la misma, 20° sobre 0.

La máxima fué 24° sobre 0.

La mínima, 9° sobre 0.

El barómetro marca 706 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—San Vicente de Paul, Santa Justa y Santa Rufina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital del Carmen, donde continúa la novena; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde, á las seis, será orador el señor Jimenez, terminando con reserva.

En Nuestra Señora de Gracia continúa la novena que la real é ilustra Congregacion de Nuestra Señora del Carmen y Animas Benditas del Purgatorio dedica á su excelencia Patrona; á las diez se cantará misa mayor con su Divina Majestad manifestando y sermón que predicará el Sr. Aledo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Sarmiento.

En Santa Cruz continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Nieto, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Benitez, terminando con preces y reserva.

En San Ignacio id., predicando los Sres. Valdepeñas y Lamana.

En San Millán id., predicando el señor cura.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Nabucodonosor.

Felipe.—A las 9.—La canción de la Lola.—A las 10.—Pepe Paris.—A las 10 3/4.—Grandes y chicos.—A las 11 1/2.—La gran vía.

Recioletes.—T. par.—A las 9.—La villa de Madrid.—A las 10.—Aqui, Leon!—A las 10 1/2.—La sauterie de Susan.—A las 11 3/4.—Toros de puntas.

Marsavillas.—A las 9.—La tierra de los garbanzos.—A las 9 3/4.—Las cantoras.—A las 10 1/2.—El talisman de mi suerte.—A las 11 1/2.—El 7 de Julio.

Circo de Price.—A las 9.—15.ª fashionable soirée en la que debutará la troupe Boisset con una pantomima artística musical en el escenario, y el intrépido donador M. Seeth presentará su jaula con ocho leones amaestrados.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran funcion de gala en la que toma en parte la hermosa funambulista americana miss Ada Blanche, miss Jessie, el hombre serpiente, Mr. Allen y otros notables ejercicios.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.

San Gregorio, 8.

